



## COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER IED

RESOLUCION 07-157-VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2018

CÓDIGO DANE 111001800392

ADMINISTRADOR DEL SERVICIO EDUCATIVO

COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

NIT.860.006.744-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Taller de Filosofía, Grado 1001.

Semana 1, Periodo II, filosofía.

Objetivo: analizo la política de Platón y su relación con la Justicia, para comprender el por qué es importante el accionar de la justicia en beneficio de la sociedad.

### Teoría política de Platón

Sociedad y política: la naturaleza social del ser humano

A diferencia de los sofistas, para quienes la sociedad era el resultado de una convención o pacto entre los individuos, para Platón la sociedad es el medio de vida "natural" del ser humano. Si atendemos a las características de la vida humana, en efecto, podremos observar que el ser humano no es autosuficiente, ni en cuanto a la producción de bienes materiales necesarios para su supervivencia, ni en cuanto a los aspectos morales y espirituales que hacen de la vida del ser humano algo propiamente humano. Las tendencias que inclinan al ser humano al amor, a la amistad, a la convivencia en general, son tendencias naturales, por lo que no tendría sentido pensar que el medio, necesariamente social, en el que se desarrollan, fuera algo no-natural. Esta teoría de la "sociabilidad natural" del ser humano será mantenida posteriormente también por Aristóteles.

La vida social de los humanos

Por lo demás, forma parte de las convicciones sociales, firmemente asentadas en la época, la idea de que la vida del hombre se identifica, de alguna manera, con su vida social. El predominio de la ciudad-estado como forma de organización de la vida social en Grecia fortalecía el predominio de la vida comunal, hasta el punto de que difícilmente se podría concebir la vida del hombre manteniéndose ajena al Estado; no obstante, esa tendencia debía ser compatible con el individualismo que también se manifiesta en la vida y en las tradiciones culturales griegas. De ahí las similitudes que establecerá Platón en la República entre la moral individual y la moral colectiva, o entre el gobierno de los bienes individuales y el gobierno de los bienes colectivos, que le permitirá comparar la naturaleza del hombre y la naturaleza del Estado con el fin de avanzar en sus investigaciones. Además, hemos visto que para Platón tenía que existir el Bien en sí (la Idea de Bien), por lo que difícilmente la referencia del buen comportamiento del individuo puede ser distinta de la del buen comportamiento del Estado. Tiene que existir un único modelo de comportamiento moral. Y ese modelo ha de tener un carácter absoluto.



## COLEGIO SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER IED

RESOLUCION 07-157-VEINTISIETE (27) DE DICIEMBRE DE 2018

CÓDIGO DANE 111001800392

ADMINISTRADOR DEL SERVICIO EDUCATIVO

COMUNIDAD DE HERMANOS MARISTAS DE LA ENSEÑANZA

NIT.860.006.744-9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

### La teoría política de Platón

Platón nos expone su teoría política, - que será revisada en el Político y en Las Leyes -, en la República, obra perteneciente a su período de madurez. La República es una obra que tiene por objeto de discusión determinar en qué consiste la justicia. Consta de diez libros que podemos agrupar en cinco partes, según los temas tratados: a) el libro primero en el que se plantea el tema de qué es la justicia sería una especie de prólogo, al que seguirían b) los libros II, III, y IV que tendrían por objeto estudiar la justicia en la ciudad ideal, c) cuyas formas de organización, de gobierno, características de sus clases sociales, etcétera, se establecerán en los libros V, VI y VII; d) estudiando posteriormente los males que arrastran a las ciudades hacia la ruina, la injusticia, en los libros VIII y IX; e) terminando la obra con la condena de la poesía y de aquellas formas de arte que nos muestran una mala imagen de las cosas, así como con una reflexión sobre el destino final del alma. Por supuesto que, en el curso de las sucesivas discusiones, serán tratados en la República otros temas de no menor importancia en la obra de Platón, como ya hemos visto anteriormente.

El tema, - qué es la justicia -, se plantea, pues, en el libro primero, ofreciéndose diversas soluciones, según la opinión de los hombres buenos, la de los sofistas, etc., encargándose Sócrates, como es habitual en los diálogos platónicos, de demostrar las insuficiencias de las definiciones de justicia aportadas. Se plantea entonces la necesidad de encontrar un método que permita llegar a esa definición de un modo más preciso. Sócrates recalca la necesidad de que la virtud, en este caso la justicia, sea común al hombre y a la ciudad; podríamos buscarla por lo tanto en uno y en otra; pero dada la mayor magnitud de la ciudad deberá estar la justicia inscrita en ella con caracteres más gruesos que en el individuo y, por lo tanto, más fáciles de encontrar. Pero como no hay ninguna ciudad conocida de la que realmente podamos decir que es justa, Sócrates propone la creación de una ciudad ideal: siendo una sociedad perfecta no podrá carecer de ninguna perfección y deberemos encontrar en ella la justicia<sup>1</sup>

### Taller

1. Profundizar la lectura con el siguiente enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=s1wxPl09mXk>
2. Realizar una reflexión sobre ¿Cuál es la función de la política en el desarrollo de la sociedad? máximo una hoja, escrito a mano.

Si el estudiante posee alguna duda sobre la actividad a realizar, favor comunicarse al siguiente correo: [ehgarcia@fmsnor.org](mailto:ehgarcia@fmsnor.org)

<sup>1</sup> Cita recuperada, marzo 13 de 2020. [https://www.webdianoia.com/platon/platon\\_fil\\_polis.htm](https://www.webdianoia.com/platon/platon_fil_polis.htm)